

Año XXVIII.—Número 10.508

SANTANDER.—Jueves 23 de diciembre de 1920

Teléfono número 139

## TEMAS MADRILEÑOS

### MARIANO JOSE FORTUNY

En el salón de Exposiciones del Hotel Ritz, se ha inaugurado solemnemente la que los artistas españoles dedican a Mariano José Fortuny, con destino al monumento que ha de erigirse en Barcelona.

Por la calidad y cantidad de expositores y por el decoro con que ha sido presentada constituye esta exposición uno de los homenajes más sentidos al glorioso pintor catalán.

Hemos tardado más de treinta años en rendir este tributo a quien tan alto supo poner el nombre del Arte español; pero al fin, juzgando por la importancia de los actos celebrados y el entusiasmo con que todos coadyuvaban a la idea, puede afirmarse que el gran artista tendrá un monumento digno de su fama y de la gratitud que le debemos.

Mariano Fortuny representa para la historia de nuestro Arte, algo inolvidable que no sólo no borra el tiempo sino que la distancia agranda e intensifica. Porque si es verdad, como aseguran los historiadores mejor documentados, que a partir del año 50 del siglo XIX la Pintura francesa incluye en toda Europa de una manera decisiva, no es menos cierto que aquel Arte que llevó los deslumbrantes nombres de "Impresionismo" y "pintura al aire libre" se produjo con la cooperación de muchos artistas, no franceses y singularmente bajo la inspiración de Velázquez y Goya. Por lo que estas escuelas modernas tienen de realismo, se derivan de nuestro Velázquez, de nuestro Ribera, de nuestro Zurbarán y de tantos otros maestros del XVIII. Por lo que tienen en sus procedimientos de agilidad, de soltura, de simplicidad y de vibración, dependen de nuestro Goya.

Coubert, Meissonier, Pissarro, Manet, Cézanne, Degas, Sisley y el mismo Monet, a quien erróneamente atribuyen los franceses la invención del Impresionismo—Reinach deriva esta terminación del título "Impresión" de un paisaje de Monet—no son artistas de tan aislada personalidad como para suponerles creadores de una escuela. Paralelamente a esos nombres franceses, surgen en todos los países otros pintores de tanta categoría y solvencia artística como aquéllos, cultivando idéntica clase de pintura. De entre ellos destaca nuestro Mariano Fortuny.

A la hora en que Meissonier en Francia y Menzel en Alemania y Böcklin en Suiza y Segantini en Italia se disputaban la innovación de la "pintura al aire libre" apareció Fortuny en París, con obras tan inmovilizables como "La Vicaría", "El jardín de los poetas", "La danza de las bacantes" y "La elección de modelo".

Fortuny, había seguido como todos los artistas españoles la funesta tradición académica de sus predecesores. Muerto Goya y débil su influencia en el Arte extranjero, nada hacía con el deber la esperanza de un próximo resurgimiento de la Pintura nacional. Fortuny, mozo, pintaba cuadros pequeños en su mayoría, cuadros de caballete, ampulosos en la composición, pero estrechos de concepto. Cuando se atrevió con el "Ramón Berenguer III elevando la bandera catalana en el castillo de Foix" conservado en Barcelona, sorprendió a muchos la valentía de ciertos detalles en los que se anunciaba el genio futuro. Genes menos mercedadas de las que le rodeaban hubieran descubierto en el "Berenguer III", al audaz revolucio-

ionario de años después. Pero Fortuny vivía en el vacío de la incompreensión y su talento hubiera pasado inadvertido para nosotros a no venir más tarde de Roma, garantizado como un producto de importación.

Sin embargo para nosotros la verdadera revelación de Fortuny no tuvo lugar durante su primera estancia en Roma, sino luego de la campaña de África del 60 a la que asistió el pintor catalán en calidad de cronista gráfico.

La suculenta policromía de aquella tierra, congestionada bajo el fuego solar; la límpida tersura del cielo africano, refrigilente, luminoso y encendido de púrpura en los crepúsculos como pando y sereno en el agobio del Mediodía; la vida militar, ágil y bulliciosa, azarada e inquieta, dieron al temperamento de Fortuny esa movilidad característica que luego ha sido la nota culminante de su obra.

De regreso de África, Fortuny no pensaba más que en la luz, en el color y en el aire libre. ¿Cabe antecedente más directo del impresionismo? Las escenas de interiores caseros, confortadas con maniqués y pesados fondos de complicada arquitectura, fueron dejando paso a los cuadros de ambiente, pintados a plena luz sin el artificio grosero de aquella otra luz ficticia de los estudios.

Fue también uno de los más valientes cultivadores del desnudo, aunque en ese aspecto haya sido menos estimado de lo que merecía. Verdad es que en semejante época pintar desnudos femeninos era un atrevimiento imperdonable. Los que ocultaban cobardemente los cuadros del Tiziano como láminas pornográficas, o adulteraban otros desnudos con castas veladuras o infames rectificaciones, no podían discutir la osadía de aquel joven pintor que volvía la espalda a la noña pudibundez de sus contemporáneos.

No pocas puertas se le cerraron en España con tal motivo; pero en cambio se le abrieron a su fama las del extranjero, primero desde Italia y luego desde París, el mayor escenario de sus triunfos. Allí consiguió vencer la hostilidad de los partidarios de Meissonier, otro pintor insigne de batallas como Fortuny. El viejo Meissonier había asistido a la revelación de los ya citados Coubert, Manet y Monet y todos sus discípulos en el realismo y el impresionismo, sin que nadie oscureciera su justa nombradía. Y fue Fortuny, el español Fortuny, el único que se admitió como rival del que hasta entonces había sido considerado como creador de la pintura al aire libre.

Así sucedió que terminada la guerra francesa del 70, el propio Fortuny, empujado por los artistas franceses tomó la dirección de gran parte del Arte europeo, llevando de la mano a los pintores modernos y señalando el nuevo itinerario espiritual. Fortuny amaba a Francia, a París sobre todas las cosas, donde había adiestrado la agilidad de su inteligencia extraordinaria. El dolor de Francia le tuvo recluido primero en Granada—complemento de la brillante luminosidad de África—y luego en Roma, en la histórica Villa Martiróni, en cuyo estudio pintó los dos famosos cuadros "La elección de modelo" y "El jardín de los poetas" que obtuvieron en París una acogida excepcional.

Aun tuvo Fortuny que luchar contra lo viejo, contra un considerable

sector del Arte en ruinas. Ya no quedaba de aquella obra pretérita, grande de dimensiones pero vacía de novedad y ausente de interés, más que los escombros que se resistían a abastirse gracias al desamparo en que la guerra había dejado a los apóstoles de las nuevas escuelas pictóricas, y a Fortuny no le fue difícil la victoria final, victoria cuyos laureles recogió en sus horas posteriores, casi ya al borde del sepulcro.

Así se abrió el horizonte artístico del siglo XX, este horizonte espléndido que los historiadores y algunos críticos pedantes y mal intencionados, aseguran que nos preparó el Arte francés del XIX, omitiendo piadosamente el nombre de las fuentes españolas de que ese Arte francés se nutrió, y donde esas tendencias modernas se purificaron.

Madrid, 20 diciembre 1920.

GIL FILLOL

## ECOS DE SOCIEDAD

Llegaron de Madrid la señora viuda de Mazarrasa y familia.

### Santander de enhorabuena

Mucho beneficiará a Santander la sensible quiebra de una importante fábrica de tejidos de Cataluña, ocurrida a causa de la última crisis y continuas huelgas, pues de todos los géneros que tenía en sus depósitos se ha hecho cargo nuestro amigo el popular y acreditado comerciante don Sinforiano Ródenas. De la importancia del caso dará idea el hecho de que para el transporte han sido precisos varios trenes de mercancías. Sabemos que se trabaja activamente para ponerlas a la venta en sus establecimientos a la mayor brevedad y que las condiciones ventajosas en que han sido adquiridas permitirán rebajar considerablemente los precios de todos los demás artículos de sus almacenes.

## DE FOOT-BALL

### La Junta general del "Racing"

Ayer, como se había anunciado, se celebró en el local del "Aeroplane" la junta general del "Racing Club". El local estaba atestado de socios del "Racing", entre los que la celebración de la junta había despertado extraordinario interés.

Presidió la reunión el presidente del "Racing", don Juan Pombo Ibarra, quien declaró abierta la sesión, presentando la dimisión con carácter de irrevocable y fundándola en que estima que su criterio contrario, como es sabido, a aceptar el fallo de la Federación del Norte de España y de la Federación Nacional es perjudicial para la vida del "Racing Club".

El vicepresidente del "Racing", don Emilio Arri, presentó también su dimisión y la de todos los demás compañeros de junta, fundándola en las mismas razones expuestas por el señor Pombo, con cuyo criterio se hallan identificados todos los directivos de la Sociedad.

Los señores don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, Alvarez y Barbosa (el mayor), pidieron que continúen en sus cargos todos los que pertenecen a la directiva, quienes no pueden hacer cuestión personal la que afecta a todos los socios de igual modo que a ellos, ya que los elementos directivos deben atemperar su criterio al de todos, puesto que pueden considerarse como mandatarios de sus consocios.

El señor Agüero expuso elocuentemente este criterio, salpicando su discurso con graciosas ocurrencias, que fueron muy celebradas y aplaudidas.

Cuando terminó de hablar sonó una estruendosa ovación.

A propuesta del señor Arri fue nombrada una Comisión nominadora para que propusiera los nombres de los que han de formar la nueva junta directiva. La Comisión nominadora, formada por los señores Agüero (padre), Barbosa y Alvarez, propuso los mismos nombres que formaban la antigua junta, que fue acogida por aclamación.

El señor Pombo, después de agradecer la confianza con que los socios le honraban a él y a sus compañeros de junta, dijo que en la próxima junta general serán expulsados, toda vez que mantendrán su criterio de no aceptar el castigo impuesto.

La reunión, que dió comienzo a las siete de la noche, terminó a las diez, en medio del mayor entusiasmo.

Por hoy nos limitamos a dar la parte informativa de la junta general celebrada ayer. Mañana publicaremos un artículo de nuestro redactor deportivo, "Back", en el que éste hará los oportunos comentarios acerca de los hechos ocurridos recientemente con motivo del partido de campeonato tan inopinadamente suspendido por el árbitro Arzuaga y de los acuerdos tomados ayer.

### Carlos M. Conachy

DENTISTA  
CALLE CASTELAR, 4

## EL SORTEO DE NAVIDAD

### EL "GORDO" SE FUE A LA ARGENTINA

En el sorteo verificado ayer en Madrid no hemos sido afortunados los santanderinos, pues ni un sólo premio de importancia ha correspondido a nuestra ciudad.

La gente estacionada ayer ante las pizarras de los periódicos se lamentaba de la mala suerte de Santander y el resultado del sorteo produjo gran desilusión.

Algunos, que no se resignaban con que ningún santanderino hubiera sido agraciado con premios importantes, empezaron a decir que billetes adquiridos en Madrid por paisanos nuestros estaban premiados con el segundo, pero desgraciadamente no pasó todo de ser pura broma.

Nuestro corresponsal en Madrid, por telefonemas urgentes, nos envió los números de los billetes a los que correspondieron los primeros premios, y fámolos exponiéndolos al público en los escaparates de "La Parisien".

Los billetes premiados son los siguientes:

- CON 12.000.000 DE PESETAS  
9.053 San Sebastián.
- CON 6.000.000 DE PESETAS  
15.041 Madrid.
- CON 3.000.000 DE PESETAS  
16.308 Madrid.
- CON 2.000.000 DE PESETAS  
18.222 Madrid.
- CON 1.000.000 DE PESETAS  
845 Cádiz.
- CON 500.000 PESETAS  
10.073 Barcelona.
- CON 250.000 PESETAS  
1.304 Gerona.
- CON 200.000 PESETAS  
22.207 Madrid.
- CON 150.000 PESETAS  
6.241 La Línea de la Concepción.
- CON 100.000 PESETAS  
29.449 Madrid.
- 3.141 Granada.
- CON 80.000 PESETAS  
18.576 Barcelona.
- 11.936 Ceuta.
- CON 60.000 PESETAS  
25.625 La Coruña.
- 4.563 Bilbao.
- CON 50.000 PESETAS  
32.897 Cambados (Pontevedra).
- 12.707 Madrid.
- 391 Madrid.
- 13.305 Barcelona.
- 18.938 Valencia.
- 2.296 Bilbao.
- 19.060 Madrid.
- 35.355 San Sebastián.
- 18.495 Santiago de Compostela.
- 9.091 Bilbao.

## DEL SORTEO DE LA LOTERIA

MADRID.—La cola formada ante la Casa de la Moneda, con objeto de ocupar los primeros puestos y venderlos después a personas que desean presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad, no ha sido, ni con mucho, tan grande como otros años. El número de personas ha sido muy reducido.

El primer puesto lo ocupó un individuo llamado Enrique Martínez.

Estaba ocupando ese puesto desde el sábado.

La marquesa de Aldama envió una paella a los que anoche estaban en la cola.

El Club Guerrita también les envió un obsequio.

A las ocho de la mañana se constituyó la mesa.

Esta vez pre-judicada por el concejal señor Silva.

Inmediatamente comenzaron los preparativos para el sorteo.

A las nueve y veinte minutos terminó el recuento de las bolas, que fueron depositándose por millares en el bombo.

A las nueve y treinta y cinco salió la primera bola.

Era el número 35.080, premiado con 10.000 pesetas.

Poco después salió el 32.897, premiado con 50.000 pesetas.

Le siguió el 29.449, premiado con 100.000 pesetas.

A las diez en punto salió el 845, con un millón de pesetas, para Cádiz.

A los pocos instantes salió el gordo.

Los periodistas madrileños y los corresponsales de periódicos de provincias ocuparon para hacer la información del sorteo el antiguo caserón de Correos, situado en la calle de Carretas, cedido a la Asociación de la Prensa.

Esta ha obsequiado a los chicos que les ayudaron a café con media tostada.

EL PREMIO GORDO  
SAN SEBASTIAN.—La noticia recibida de que el premio mayor de la Lotería de hoy había correspondido a esta ciudad, produjo enorme revuelo al ser conocida por el público.

El desencanto ha sido tremendo.

San Sebastián se ha quedado sin los doce millones.

He aquí lo que ha sucedido con el número 9.053.

El 16 de agosto de este año y con motivo de la corrida de toros vinieron aquí muchos forasteros con objeto de presenciar la fiesta laurina.

Uno de los forasteros, una vez terminada la corrida, se fue al Gran Casino.

Sin duda allí el hombre se entretenió un rato jugando y tuvo suerte.

Al salir del Casino, entró a comprar tabaco en el estanco que hay en la calle de Garibay, en el edificio propiedad del Banco Urquijo Guipuzcoano, que a la vez que estanco es Administración de Loterías.

El forastero compró tabaco, vió el 9.053, le gustó y se llevó el billete entero.

Como es consiguiente, se desconoce por ahora quién es ese afortunado forastero.

EL SEGUNDO PREMIO

MADRID.—El billete número 15.041, agraciado con el segundo premio, se vendió en la Administración de Loterías de la plaza del Angel, número 9.

El lotero, Manuel Paes, tenía convenido desde hace tiempo con un obrero ebanista y con un cartero llamado Pedro García reservarse en todos los sorteos un décimo del citado número 15.041.

El lotero les dijo recientemente a dichos individuos que para tener la seguridad de contar siempre con aquel número les convenía más abonarse, y al obrero ebanista, que fué con quien habló, le pareció bien la idea, pero por dificultades económicas le dijo que de momento no podía entregarle el dinero del abono, y le rogó que, de todos modos y especialmente para el sorteo de Navidad, les reservase el número.

Así lo prometió el lotero, y en la seguridad de contar con el décimo, el cartero fué repartiéndolo algunas participaciones entre amigos y conocidos.

Dió la casualidad de que la mujer del lotero, encargada de la venta de los billetes, enfermase, y fué sustituida por una señorita que no tenía noticia del compromiso adquirido con los parroquianos, por lo cual no reservó el billete citado.

Cuando el ebanista y el cartero se presentaron a recoger su número, se encontraron con que todo el billete había sido vendido.

La situación del cartero se hacía comprometida por haber repartido participaciones, y se vió en la necesidad de ir visitando a todas las personas que había dado participaciones para explicarles lo ocurrido y para llevarles a presencia del lotero a fin de que éste les convenciera del error de la venta del número, por lo cual el cartero no resultaba culpable.

El lotero, por su parte, y a fin de remediar lo ocurrido, se dedicó a buscar las personas a quienes había vendido vigésimos del 15.041, a fin de recuperar alguno de ellos y entregárselos a los parroquianos, quienes tenían la coronada de que les iba a corresponder un premio de importancia.

Las gestiones del lotero resultaron infructuosas, y no le fué posible hacerse con ninguno de los décimos.

EL TERCER PREMIO

MADRID.—El número 16.308, al que ha correspondido el tercer premio, se vendió el día 15 de julio en la Administración de la calle de la Montera.

Allí han dicho a los periodistas que todo el billete se lo llevó un solo señor, que ignoran quién es.

EL CUARTO PREMIO

MADRID.—El 18.222 se halla muy repartido.

Fue vendido en la Administración de la Puerta del Sol, número 6.

Se expendió en vigésimas partes.  
EL OCTAVO, A AMERICA  
MADRID.—En la Administración de la calle de Puebla, número 14, fué vendido el número 2.207, al que han correspondido 200.000 pesetas.

Lo adquirió completo la Casa García y Calanarte y lo envió a una de las Antillas que fué española, creyéndose que ha ido a parar a Cuba.

EL NOVENO, PARA UN ACAPARADOR

MADRID.—El número 6.241, premiado con 150.000 pesetas, lo compró un americano entre ochenta billetes que adquirió.

Como por una comunicación de Méjico se sabe que ha sido detenido un sujeto al que se le embargó gran cantidad de billetes para el sorteo de Navidad, se cree que el premiado es uno de los billetes embargados.

EL PERSONAL DE TELEFONOS

MADRID.—Es digna del mayor elogio la actividad demostrada durante toda la mañana de hoy por el personal de teléfonos.

Desde primera hora de la mañana se encontraban en la Central todos los jefes, incluso los señores Parellada y Estelat.

Ha trabajado con inusitado cejceo el personal completo de los tres turnos.

Por esa causa, los corresponsales hemos encontrado toda clase de facilidades para transmitir con la mayor rapidez posible los premios de la Lotería celebrada hoy.

ANIMACION EN LA PUERTA DEL SOL

MADRID.—La animación en la Puerta del Sol, durante toda la mañana, fué muy grande.

A la una de la tarde comenzó a decrecer por haber salido ya casi todos los números a los que correspondieron los premios mayores.

Durante la tarde disminuyó casi totalmente el gentío por haber la Prensa de la tarde anticipado su salida y dar noticias completas de la Lotería con datos recibidos de provincias.

ALEGRIA ANTICIPADA

MADRID.—En el teatro Reina Victoria se hallaba hoy por la mañana ensayando la compañía que allí actúa y se presentó un bromista diciendo que el billete adquirido por la compañía en la plaza del Angel había resultado premiado con el segundo.

Hubo gran holgorio y la consiguiente desilusión al ver que se trataba de una broma.

UN PREMIO DE CIEN MIL PESETAS

GRANADA.—El premio de cien mil pesetas que correspondió a esta capital, fué expendido en la Administración de la Puerta Real por medio de los vendedores que lo dieron en participaciones pequeñas.

Un décimo se halla muy repartido en el barrio del Albajín.

EL GORDO A LA ARGENTINA

SAN SEBASTIAN.—A pesar de darse como segura la información del gordo, que antes transmití, se dijo después que el poseedor del primer premio era el barón de Quinto, y que el billete se hallaba depositado en el Banco de Guipuzcoa.

A este establecimiento se dirigieron los periodistas, y por la lista de billetes allí depositados se comprobó que no era exacto lo que se decía.

Después se dijo que el billete de los doce millones lo habían adquirido la Sociedad de tranvías de Hernani, la Casa

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**D. Arturo de la Escalera y Amblard**

Abogado, director-gerente de ferrocarril del Astillero a Ontaneda y secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia

que falleció en Santander el día 24 de diciembre de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. E. P.

**Sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,**

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les estarán siempre agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de Santa Lucía y el 25 en la iglesia de los Padres Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 23 de diciembre de 1920.

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA**

**Trinidad Ortiz Sáez**

que falleció en Santander el 24 de diciembre de 1919

R. E. P.

Sus padres don Bernardo y doña Estéfana; hermanos don Angel y don José, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 24, en la Anunciación (vulgo Compañía), Jesuitas, Catedral, capilla de las Hermanas de la Caridad, de Riumenor, Adoratrices, Agustinos y convento de la Divina Pastora, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Santander 23 de diciembre de 1920.

AYUNTAMIENTO

Se despachan asuntos de trámite

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia de alcalde don Luis Pereda Palacios, se celebró ayer la sesión ordinaria municipal.

ORDEN DEL DIA

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Son aplazados los siguientes asuntos:

Concesión de una parcela en el cementerio de Ciriego a doña Lorenza Arriba.

Autorización a don Samuel Fossemalle para colocar una batería de miradores en la calle de la Marina, número 2.

Idem id. id. en un chalet de la Avenida de los Infantes a solicitud de doña Soledad Gutiérrez.

Se acordó trasladar la fuente de la calle de Santa Clara a la Plaza de los Remedios.

Se acordó variar el trazado de un camino en Nueva Montaña.

Se quedó enterado de las cuentas del mes.

Se concedieron quince días de licencia al músico don Dionisio Jiménez.

Se autorizó a don Crisanto López para colocar un motor en Santa Lucía, número 11.

Se acordó el aumento de la tarifa de carnes frescas al Matadero.

Se negó a los tabajeros autorización para hacer por su cuenta la conducción de carnes frescas del Matadero.

EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno cuenta con suficiente mayoría

(Por teléfono)

MADRID.—El jefe del Gobierno dijo esta mañana que continúa recibiendo telegramas de candidatos adictos...

El señor Piniés le ha comunicado que triunfó por Jaca y Benabarre, y el señor Romeo, por Fraga.

Por San Clemente ha triunfado el hijo del conde de San Luis, don Fernando Sartorius, y el señor Mella le ha participado que después de empeñada lucha ha obtenido el acta por 700 votos de mayoría.

El ex ministro don Leopoldo Rodríguez telegrafía protestando contra ciertas coacciones. En cambio, la Sociedad de Amigos del País, de Arenys de Mar, ha felicitado al Gobierno por su conducta electoral.

Los mauristas de Málaga se quejan de haber sido detenidos varios subdelegados.

Ha triunfado definitivamente don Alfonso Sala.

Añadió el presidente que el Gobierno está recibiendo telegramas de distintas entidades que le felicitan por el resultado obtenido en las elecciones.

Nuevamente aseguró el señor Dato que el Gobierno cuenta con la mayoría parlamentaria necesaria para gobernar.

Las mayorías son como el dinero, que no pueden permanecer ocultas, y así quedará demostrado en las votaciones que surjan en el Parlamento.

Agregó que está muy satisfecho, pues la mayoría que ahora llevará el Gobierno será un modelo de disciplina política. También está satisfecho el Gobierno de su propia conducta electoral, por haberse abstenido de presentar candidatos en más de cien distritos donde sabía que las fuerzas contrarias contaban con fuertes posiciones.

En suma, la mayoría que llevará el Gobierno a las Cortes superará a lo que esperaba, y también sabe que se encuentran contentos los jefes de grupos, pues los diputados que han sacado son más de los que habían llegado a calcular.

Todo esto quedará demostrado cuando lleguen a discutirse las actas, pues los debates han de quedar reducidos a tres o cuatro distritos.

Dijo después el señor Dato que en breve quedará redactado el mensaje de la Corona, pues para ello ha recibido y el presidente indicaciones de los distintos ministerios.

En el Mensaje se preveerá de fijar orientaciones políticas, ya que son bien conocidas las del actual Gobierno, y aquí se limitará a detallar la labor que va a presentarse a las Cortes, la mayor parte de la cual está ya preparada.

Nota oficial

PEDESTRISMO

La Junta directiva de la Unión Montañesa ha desistido de celebrar la carrera de Navidad, anunciada para el pasado día 19.

Los premios que se iban a otorgar en la misma, se los han entregado a don Tomás Agüero para que sean repartidos entre la tropa de exploradores de la Casa de Caridad.

También se acordó imponer un castigo enérgico a los corredores Ángel García, Fidel Sánchez y Andrés Sánchez, pertenecientes a la entidad organizadora, por no presentarse a participar en la prueba anunciada.

CHARLAS FEMENINAS

BUEN CAMINO

El domingo, 12 del actual, se reunieron en el domicilio social de la "Acción Católica de la mujer", las "estudiantes católicas", que constituyeron su Asociación femenina, francamente dentro de la obediencia y autoridad de la Iglesia.

La reunión resultó muy brillante y tuvo un éxito sumamente lisonjero.

El alma de este movimiento tan simpático y tan importante, de cuya importancia nada puede dudar, ha sido y es, la señorita María Cristina de Artega, la hija segunda de la duquesa del Infantado, que está cursando con verdadero aprovechamiento y con notas inmejorables, la carrera de Filosofía y Letras.

Hablaron varias señoritas y las palabras de todas fueron como destellos de esperanza para la España del porvenir que rasgaron las nubes tan sombrías que envuelven a la España presente.

Hacia resaltar luego "El Debate", con sobrada razón, la trascendencia que tenían actos semejantes y el que la aristocracia se mezclase en ellos, los organizase y tomase parte activa en el movimiento católico social, que gracias a Dios, está adquiriendo en nuestra patria proporciones consoladoras.

Ya una vez trató del ejemplo que supone para las demás clases sociales esta participación de la nobleza, de los ricos, del elemento director, cuya influencia podía pesar con peso decisivo en la balanza de los intereses de la religión, de la patria, de a familia, del orden social.

Recientemente en Guadalajara, pudo observar cerca de este influjo que poseen los de "arriba", que arrastran tras de sí a los que no gozan en el mundo de igual situación social. Pasó unos meses en dicho punto la duquesa del Infantado con su familia, y va ha quedado constituida la Junta local de la "Acción Católica de la mujer".

Cuando fuimos allá los propagandistas, el ambiente estaba hecho, el terreno esperaba la semilla, y, naturalmente, con tales elementos, la recolección se hizo elemental.

Al frente de todas las Juntas de Acción Católica de la mujer, se encuentran señoras, que con su solo nombre han agrupado en derredor de la hermosa Obra nacional creada por el Cardenal Gisasola, muchas simpatías, muchas inteligencias, muchas voluntades, porque ese "nombre" era una garantía, era una seguridad, un ejemplo, el porta-estandarte de que la Asociación merecía la pena de ser tenida en algo, de ser estudiada, de pertenecer a ella como asociada.

La prensa madrileña de nuestro campo, hizo notar el acto de S. M. la Reina Cristina, que asiste a todas las clases de Historia de España, que explica el ilustrísimo señor don Javier Vales Tallón en el domicilio social de la Acción Católica de la mujer, y asiste como si fuera una "oyente cualquiera".

Sube por ella más extraordinario que la que la cortésía y el respeto a su persona a su rango y a sus virtudes merecen: con verdadera atención que dice claramente su interés, escucha lo que el profesor detalla, siendo esta asiduidad de la Reina madre un ejemplo para tantas y tantas señoras como se preocupan sino de ir de fiesta en fiesta, de baile en baile, y no ponen en sus existencias nada serio, nada que no sea frívolo y del todo mundano.

Los miércoles, la asistencia a la clase de apologética que explica, admirablemente por cierto, el ilustrísimo señor Solá y Merced, Asesor de la Nunciatura y Consejero de la Federación de Sindicatos femeninos de la Inmaculada, es así mismo numerosísima, aun cuando el tema, interesante como pocos, eso sí, ya que se trata de la historia de nuestra religión, sea muy profundo y no pueda tener a veces el carácter ameno que tiene de continuo la clase que nos relata la vida de las reinas y emperatrices de España.

Y lo que ocurre en Madrid, sucede en provincias... Puedo asegurarlo por que lo he visto palpablemente... Y este es un buen camino, esto es cambiada una pasividad que fue tan perniciosa por parte de aquellas y de aquellos, si bien yo me refiero principalmente a la intervención femenina, en un resurgir activo, inteligente, eficaz, que en lo relativo al problema de la mujer, lo solucionará satisfactoriamente, pondrá en muchas vidas interés y mérito, que el mundo no sabría poner, acortará distancias, fomentará la unión de clases, y demostrará que la mujer española que por su riqueza y su rango señorial tiene una misión directora que cumplir, está a la altura de esa misión y sabrá llevarla a buen fin.

Que cuando en toda España el ejemplo de las que tan hermosamente lo están dando, y reciben éstas una entusiasta y justa enhorabuena de las que mucho esperamos de su actuación...

MARIA DE ECHARRI

DE ZARAGOZA

(Por teléfono)

CONTINUA MEJORANDO El redactor del "Heraldo de Aragón", don Adolfo Gutiérrez, a quien recientemente se le ha practicado la difícil y delicada operación en la médula, ha mejorado notablemente, dentro de la gravedad, al extremo que ha podido ser trasladado de la sala de operaciones a una de las salas del Hospital.

El señor Gutiérrez se muestra muy animado.

UN BANQUETE

Hoy se ha celebrado en el Palacio Arzobispal el banquete con que el nuevo Prelado auxiliar, que ayer fue consagrado en el templo del Pilar, ha obsequiado a las autoridades.

Estas han asistido todas, así como también los Prelados de Tarazona y Pamplona.

Durante la mañana el Obispo auxiliar señor Díaz Gomara, ha recibido numerosas felicitaciones.

CONTINUA EL FRIO INTENSISIMO Continúa reinando un frío intensísimo.

Ayer cayó una helada enorme, congelando la nieve que aún había en las calles.

Por tal causa el tránsito por la vía pública se hace con grandes dificultades y con riesgo de fractura.

Son muchas las personas que han sufrido alguna caída.

A consecuencia de éstas, son varios los vecinos de Zaragoza que han sufrido fracturas, dislocaciones y distensiones de algún miembro.

LOS METALURGICOS TRABAJAN Se ha ido normalizando el trabajo en las fábricas y talleres metalúrgicos.

Los obreros zapateros han comenzado a celebrar reuniones con los patronos, con el fin de ver si llegan a un acuerdo para reanudar de nuevo el trabajo.

Se espera que la fórmula de arreglo no tarde en ser hallada, pues es de gran importancia para todos la reanudación del trabajo en esta importante industria.

HA SIDO DERROTADO EL REFORMISTA SENOR LAMANA Las noticias que se han recibido de Tarazona confirman que el candidato reformista don Cándido Lamana ha sido derrotado, aunque por pocos votos, por el candidato demócrata señor Brazabán.

FIRMA DEL REY

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE MARINA.—Ascendiendo a Subinspector de segunda de Sanidad de la Armada a don Pedro Arnao, y destinando al mismo para la Dirección del Hospital de Cartagena.

Nombrando jefe del segundo Negociado de la Contaduría naval al coronel de ingenieros don Juan Tamayo.

DE GUERRA.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Palacio despatchando con el Rey, y sometió a la firma varios decretos de Guerra, por continuar enfermo el vizconde de Eza, pues, a pesar de que ha abandonado ya el lecho, no ha podido aún hacerse cargo de su departamento.

Por esta misma causa, el ministro de la Guerra no podrá asistir al Consejo de esta tarde.

EN HACIENDA

(Por teléfono)

Hoy visitó al ministro de Hacienda una Comisión de subalternos de aquel departamento, para pedirle la modificación de la plantilla.

También le visitó una Comisión de geómetras del Catastro, que fue a gestionar el abono del tiempo que han permanecido sin obtener colocación.

Por último, recibió el ministro a una Comisión de la Cámara de Comercio española en Londres, que fue a solicitar la derogación de la elevación arancelaria, y, en caso contrario, que ésta no se aplique a las mercancías que salieron en determinado plazo.

El ministro dijo que le era imposible acceder a su primera petición, y ofreció estudiar la segunda, si bien adelantando su impresión de que será difícil complacerla.

Los funcionarios de Hacienda

Felicitando a un ministro

(Por teléfono)

MADRID.—El Comité de funcionarios de Hacienda, residente en Tarragona, ha dirigido una carta al ministro del ramo, dándole cuenta de haber quedado constituido y participando que se están redactando los Estatutos por que se registró dicho Comité, los cuales se someterán al ministro para que los conozca antes de elevarlo a la aprobación del gobernador.

En dicha carta se hacen protestas de adhesión al ministro.

El ministro se ha apresurado a contestar expresando su reconocimiento por la forma en que viene redactada la carta.

CONSEJO DE MINISTROS

SE DA CUENTA DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada manifestaron que llevarán varios expedientes.

El conde de Bugallal dijo a los periodistas que los datos que tenía del resultado de las elecciones no eran todavía definitivos.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

De lo tratado se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El presidente dijo cuenta de las gestiones realizadas por los médicos españoles para que los médicos extranjeros no puedan ejercer libremente su profesión si no tienen revalidado el título en España, y que únicamente puedan ejercerla en nuestra nación aquellos con cuyos países haya establecida la reciprocidad."

El presidente quedó encargado de la redacción del oportuno decreto.

El ministro de la Gobernación dijo cuenta a sus compañeros de los últimos datos recibidos de las elecciones.

Faltan de aquellos distritos donde no se celebró la votación en alguna de las secciones el domingo.

Según los datos que se tienen, el Gobierno cuenta con mayoría para resolver los problemas políticos y todos los demás asuntos que surjan en el Parlamento.

El ministro de Hacienda dijo cuenta de haber examinado las partidas de los anteproyectos de presupuestos que ya los han remitido al de Hacienda.

El ministro solicitó la reducción de cifras para compensar el déficit inicial y para que sea eficaz, que en breves etapas se llegue a la nivelación de los presupuestos.

El ministro del Trabajo dijo cuenta de las gestiones realizadas en asuntos de su departamento por el Instituto de Reformas Sociales para rectificar los acuerdos de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Washington.

Una vez realizados y terminados estos trabajos serán remitidos los dictámenes al ministro de Estado para que éste redacte y presente los oportunos proyectos de ley que serán adaptados a la legislación española."

Gran Casino del Sardinero HOY JUEVES A LAS CINCO: CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A LAS SEIS: Estreno del juguete cómico en tres actos de los señores Arniches y Abati, LAS GRANDES FORTUNAS

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

ANUNCIO

A las once de la día 21 del próximo mes de enero de 1921, tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia Civil de esta capital, sita en el Sardinero, "Villa Norte", la venta en pública subasta de las armas de caza recogidas por la fuerza de la Comandancia.

Lo que se anuncia al público a fin de que los particulares, provistos de la licencia correspondiente, y comerciantes habilitados que lo deseen, puedan tomar parte en la misma; advirtiendo que a los primeros, para serles entregadas, es condición indispensable se provean de la Guía de pertenencia establecida, seguidamente de hecha la adjudicación; y los segundos, presenten el recibo de la contribución Industrial y permiso del señor gobernador civil.

Acto continuo se subastará, igualmente, la chatarra de las que no se vendan, resulten inservibles y ciertas inutilizadas.

Conservas Trevijano. Reconocidas como 1.ª marca española.

Banco Mercantil SANTANDER SUCURSALES: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Raneros, Ponferrada y La Bañeza.

Capital ..... 15.000.000 ptas. Demosbolsado ..... 7.500.000 " Fondo de Reserva. 7.500.000 " Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEF. 6-32

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL. Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.º 2.ª puerta. Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.º derecha.

Lanero Hermanos (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño Teléfono número 852 SANTANDER.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 175.

R. Presmanes Dentista Puente, 1, duplicado, principal.

Teatro Pereda COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA DE Emiliano Bellver Primer actor y director, E. RIQUE LACASA FUNCIONES PARA HOY A las siete y cuarto de la tarde, Sección sencilla La verbena de la Paloma Gran creación del señor Lacasa A las diez de la noche: Sección completa LA TEMPESTAD Mañana, día 24, a las cinco de la tarde, única sección. GRAN FESTIVAL DE PASCUAS Se despachan localidades en Contaduría.

ELIXIR ESTOMACAL Le Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESITINOS el dolor de estómago de dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**ALMACENES "LA BATALLA"**  
Sección de SASTRERÍA  
Maestro cortador de primer orden  
GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONOMICOS  
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
**UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCÉS**

(POR TELEFONO)

LA SESION DE LA MAÑANA  
PARIS.—Esta mañana comenzó en la Cámara de los diputados la interrelación sobre política interior.  
M. Soulié fué el primer diputado que hizo uso de la palabra.  
Atacó al Gobierno por su indiferencia ante la propaganda bolchevique.  
El orador ve el fracaso del bloque nacional en la indiferencia del Gobierno; que ha dejado sin amparo al país.  
Añadió que el jefe del Gobierno, a la vez ministro de Negocios extranjeros, por atender a este departamento abandona el país.  
El ministro de Hacienda—añadió—no cumple con su deber, por aplicar la ley en contra de los deseos de la nación.  
El ministro del Trabajo no contrarresta la propaganda bolchevique, porque no puede olvidar su pasado.  
Termina pidiendo al Gobierno que ponga en práctica una política de defensa de la mayoría republicana y desarrolle una política leal y beneficiosa para Francia.  
A continuación M. Bertos, socialista, ataca al Gobierno por no hacer frente a la propaganda realista que viene realizándose en la Prensa, pasquines, folletos, etc.  
La Acción monárquica—exclama—prepara un golpe de mano contra la República.  
Esta propaganda tiende a desacreditar el régimen y a que no se consiga debe dedicar todos sus esfuerzos al Gobierno.  
Durante la sesión, el príncipe Murat y el diputado socialista Rull llegaron a las manos, por un cambio de palabras.  
Se aplaza la discusión para la sesión de la tarde.  
LA SESION DE LA TARDE  
PARIS.—Al abrirse la sesión se reanuda la discusión sobre política interior.  
El socialista unificado Comper-Morel ataca violentamente el bloque nacional.  
El ministro del Interior, M. Steeg,

El temporal en el mar  
**Perecen ahogados dos hombres**  
(Por teléfono)

CADIZ.—A consecuencia del temporal se han hundido tres barcos en la bahía pequeña.  
Al velero "San Simón-Manolito", de la matrícula de Sanlúcar, le sorprendió en alta mar el temporal, viéndose en gran peligro; ignórase la suerte de tres barcos pesqueros que salieron de Sanlúcar.  
Otro barco de arribó a este puerto, recogió, frente a Chipiava, a cinco hombres y un niño, naufragos de una falucha de pesca, los que estuvieron a punto de perecer por el fuerte oleaje.

MELILLA.—A quinientos metros de la bahía de Alhucemas ha naufragado el vapor pesquero "Venus", de la matrícula de Melilla.  
La tripulación la formaban nueve hombres, de los cuales se salvaron siete.  
Los desaparecidos son: el motorista del barco, apellidado Padilla, y otro, del que sólo se sabe que se llama Rafael.  
No se conocen más pormenores.

**DEL EXTRANJERO**  
RUSIA E INGLATERRA  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se celebró hoy una conferencia entre Krasin, Lloyd George, Bonard Law y sir Robert Horne.  
No se consiguió llegar a un acuerdo, pero no se dieron por rotas las negociaciones.  
El Gobierno hará mañana una declaración en la Cámara sobre este asunto.  
"The Times" dice que se llegará a una ruptura con los Soviets, porque Rusia no puede ofrecer productos a cambio de los productos británicos.  
LOS BUENOS DEL DUQUE ERNESTO  
Berlín.—El duque Ernesto Augusto de Coburgland ha dirigido una comunicación al Gobierno del Estado de Brunswick demandando 250 millones de marcos como indemnización por sus bienes.  
La Dieta ha tratado de este asunto.  
El jefe del Gobierno dijo que si se pagaba esta indemnización sobrevendría la bancarrota del Estado.  
Los socialistas también se oponen al pago de la indemnización.  
Se dice que se entablará una cuestión judicial.

**ASALTO A LA CASA DE CORREOS**  
Londres.—Ayer, a las 10 de la noche, atacó a la Casa Central de Correos de Cork.  
Su único objeto era robar.  
Penetraron en la Central y vaciaron en sacos todo el dinero que hallaron en las cajas.  
Entre el público que presenciaba el asalto, y al que obligaron los malhechores a levantar los brazos cuando salían, se hallaban dos policías particulares, quienes, consiguiendo sacar sus pistolas y con ellas hicieron fuego sobre los malhechores.  
Se cruzaron muchos disparos.  
Uno de los ladrones resultó herido y al otro pudo detenerse.  
También resultaron heridas varias personas de las que presenciaban el hecho.  
Los bandidos lograron escapar con el dinero y poco después fué hallado en una calle un saco que contenía parte del dinero robado.  
Como el móvil del hecho fué el robo no se cree que se trate de un golpe de los "sen-femijers".

**RECONOCEN A LOS SOVIETS**  
Berlín.—El Gobierno de Berlín ha reconocido oficialmente al Gobierno de los Soviets y acordó enviar a Moscú una delegación a este fin.  
LOS ALIADOS Y GRECIA  
Atenas.—El almirante jefe de la Misión inglesa no tomó parte en los festejos en honor del rey Constantino.  
Este le llamó a Palacio y le ofreció el Gran Cordón del Salvador, que fué rechazado por el almirante.  
Se asegura que el jefe de la Misión francesa tampoco aceptará la condecoración si se la ofrece.

**J. GARCIA (Optico)**  
SAN FRANCISCO, n.º 15—SANTANDER  
Teléfono 524-465.  
Máquinas fotográficas todas marcas.  
PLACAS — PELICULAS — PAPELES  
GEMELOS PRISMATICOS  
TEATRO — MARINA — CAMPO  
CIRUGIA — ORTOPEDIA  
GRAMOFONOS Y DISCOS  
MADRID  
American Optical Specialists (A)caj. 14  
(Palacio de la Equitativa)

**Ward Line**  
New York and Cuba Mail Steamship Company  
DE NEW YORK  
Hacia el 13 de enero próximo saldrá de este puerto el vapor norteamericano de gran porte y marcha nombrado  
**ORIZABA**  
admitiendo pasaje de CAMARA, TERCERA y CARGA con destino a HABANA.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Mulle, 18, teléfono 37

**Ward Line**  
New York and Cuba Mail Steamship Company  
SERVICIO REGULAR DIRECTO DE CARGA PARA CUBA, MEXICO Y ANTILLAS  
El vapor americano  
**ASHBEE**  
saldrá de este puerto hacia el 10 de enero próximo, admitiendo carga para HABANA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, SANTIAGO DE CUBA, SANTO DOMINGO Y SAN JUAN DE PUERTO RICO.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Muella, 18, Teléfono 37

El Ropero de Santa Victoria  
**Reparto de ropas a los pobres**

Las señoras del Ropero de Santa Victoria nos comunican que el reparto de ropas a los pobres, de la parroquia de San Francisco, se hará hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia del Convento de la Enseñanza, que sustituye a la parroquia incendiada en tanto que ésta quede reparada.  
Como en las papeletas repartidas se decía que el reparto se celebraría en San Francisco, interesa hacer saber al público lo consignado, ante la imposibilidad de hacer nuevas papeletas.

**DE BARCELONA**  
(Por teléfono)  
CHOQUE DE TRENES  
En Reus chocaron dos trenes de mercancías.  
Resultaron dos heridos graves y varios leves.  
MUERTO, DE HAMBRE Y FRIO  
En la calle fué encontrado el cadáver de un anciano que falleció de hambre y frío.

INUNDACION EN UNA MINA  
En Amer se inundó una mina de plomo, sin que ocurrieran desgracias personales.  
INAUGURACION DE FERIAS  
Con gran animación se han inaugurado las ferias de Santo Tomás.  
HALLAZGO DE CINCUENTA Y OCHO PETARDOS  
En un registro domiciliario practicado en el domicilio del presidente del Sindicato de limpia botas fueron encontrados cincuenta y ocho petardos y documentos comprometedores.  
TRES DETENCIONES  
Conducidos por la benemérita han llegado a Barcelona e ingresado en la cárcel, tres sindicalistas.  
Uno de ellos está complicado en el atentado cometido en Tarrasa.

**A los comisionistas**  
En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio por los comisionistas y representantes profesionales de Santander, se acordó, después de leído el reglamento presentado por la Comisión gestora, constituir definitivamente la Asociación.  
En medio del mayor entusiasmo por haberse realizado la idea, que hace tiempo se venía trabajando, quedó constituida la siguiente Junta directiva:  
Presidente, don Manuel Torre; vicepresidente, don Modesto Pérez; secretario, don Félix Bolado; vicesecretario, don Daniel Gómez; tesorero, don Agustín Aguilera; contador, don Federico del Río; vocales: don Gregorio Cisneros, don Jesús del Cerro y don Félix Sistol.  
También y con arreglo al reglamento, se nombró a los señores don Tomás Sierra, don Perfecto Matilla, don Julio Méndez, don J. Sánchez Fidalgo, don Moisés Martínez y don Agapito Quemada, para formar el Consejo consultivo.  
Si alguno de los señores no asistiese desea mandar su adhesión, puede hacerlo al domicilio del señor secretario, Santa Clara, número 18, teléfono 147.

**V. URBINA**  
CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA  
opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete de dos a cinco.  
ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991  
EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES  
**Flor d'Orezza**  
Sal de Torrevieja  
Se halla descargando en Santoña el vapor "Antonio" el cargamento anunciado. Para pedidos dirigirse a don José Oliveri, en dicha villa.

**E. PENAGOS** TRANSPORTE DE MUEBLES  
TELÉFONO 1072  
**SANTANDER**

**J. Becedón 12**  
MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Reanuda su consulta de doce a una.  
ALAMEDA PRIMERA, 20  
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6  
**SANTANDER**  
Prelo Social de Ramos Católicos  
SANTANDER  
OFICINA DE COLOCACIONES  
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

**Gran café restaurant Royalty**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
HABITACIONES  
Plato del día: Lengua de ternera a la Milanesa.

**BANCO DE ESPAÑA**  
SANTANDER  
Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 1.º de enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de abril y 1.º de julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.  
Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.  
El Tesoro podrá recoger las obligaciones, que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.  
Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.  
Las obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de julio último, que a su vencimiento de 1.º de enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.  
En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso, en las Cajas del Banco, de Madrid, y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º, fecha del vencimiento de las obligaciones), habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.  
Por lo que respecta a las obligaciones, al 4,50 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento, o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.  
Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.  
Por la suma que quede disponible después de atender a la renovación voluntaria de las obligaciones al 4,50 por 100, abrirá el Banco, el día 3 de enero próximo, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:  
Los pedidos se harán por cantidad, des que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.  
Las obligaciones serán al portador en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de abril y 1.º de julio de 1921.  
El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de enero; pero desde el día 4 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de enero, a razón de 5 por 100 anual.  
El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provinciales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.  
La negociación estará abierta el día 3 de enero durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:  
A) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, presentando de la fracción que resulte como exceso.  
B) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.  
C) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.  
En el caso de que el 3 de enero no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 3.  
Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según prorrateo.  
Tanto las suscripciones, como el canje en su día de las actuales obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas, donde no hubiera Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.  
Santander, 22 de diciembre de 1920.—El secretario, F. FERNANDEZ.

**New York and Cuba Mail Steamship Company**  
NEW YORK  
Hacia el 30 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor  
**FORT PITT BRIDGE**  
admitiendo carga para  
NEW YORK  
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

**Ward Line**  
New York and Cuba Mail Steamship Company  
DE NEW YORK  
Hacia el 13 de enero próximo saldrá de este puerto el vapor norteamericano de gran porte y marcha nombrado  
**ORIZABA**  
admitiendo pasaje de CAMARA, TERCERA y CARGA con destino a HABANA.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Mulle, 18, teléfono 37

**DESPACHOS DE TODAS PARTES**

(POR TELEFONO)

UNA PROTESTA  
Madrid.—La Cámara de Comercio ha enviado al ministro de Hacienda una comunicación haciendo referencia a las proyectadas Cooperativas de funcionarios públicos.  
UNA NEVADA  
León.—Nieva copiosamente.  
LA CRISIS FINANCIERA CATALANA  
Madrid.—El Banco de España ha enviado a Barcelona al jefe de Sucursales para estudiar la crisis financiera, sus causas y sus remedios.  
Por su parte el ministro de Hacienda ha enviado a Barcelona con igual fin a don Carlos Camaño.  
Ambos delegados salieron esta tarde para la ciudad condal.  
EL "GALLO", OPERADO  
Madrid.—En el Hotel Iberia, donde se hospeda, se le ha practicado una operación quirúrgica al diestro Rafael Gómez el "Gallo".

**CASA GIRIBET**  
SASTRE DE LA REAL CASA  
Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para  
OTOÑO e INVIERNO  
BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER

**Ward Line**  
New York and Cuba Mail Steamship Company  
SERVICIO REGULAR DIRECTO DE CARGA PARA CUBA, MEXICO Y ANTILLAS  
El vapor americano  
**ASHBEE**  
saldrá de este puerto hacia el 10 de enero próximo, admitiendo carga para HABANA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, SANTIAGO DE CUBA, SANTO DOMINGO Y SAN JUAN DE PUERTO RICO.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Muella, 18, Teléfono 37

**BUSOT (Alicante)**  
La mejor estación invernal. Clima extremadamente seco. Temperatura media en invierno, 12 grados.  
A 16 kilómetros de Alicante; auto en todos los trenes.  
GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR. Confort moderno. Hoteles, 50 villas, chalets y pabellones amueblados en el bosque.  
Casino, sports, salas de recreo, parques, capilla, biblioteca. Estación telegráfica.  
Estación invernal y primaveral; abierta desde 1.º de octubre a 30 de abril.  
Pedir detalles al Administrador de Busot, Alicante.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías

**Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)**  
Santa Clara, 9.—SANTANDER  
INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.  
Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.  
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA.  
Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.  
PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES ahogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.  
Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Vigilancia.  
Distancia reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

**Sastrería inglesa LINARES Y GARAYO**  
GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4  
Telefono número 132

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
CÓNICOS, COLICOS Y LOS ENTORPECIMIENTOS DEL INTESTINO  
El medicamento más eficaz y seguro  
Cada caja de 10 pastillas  
Cada caja de 20 pastillas  
Cada caja de 30 pastillas  
Cada caja de 40 pastillas  
Cada caja de 50 pastillas  
Cada caja de 60 pastillas  
Cada caja de 70 pastillas  
Cada caja de 80 pastillas  
Cada caja de 90 pastillas  
Cada caja de 100 pastillas  
Cada caja de 110 pastillas  
Cada caja de 120 pastillas  
Cada caja de 130 pastillas  
Cada caja de 140 pastillas  
Cada caja de 150 pastillas  
Cada caja de 160 pastillas  
Cada caja de 170 pastillas  
Cada caja de 180 pastillas  
Cada caja de 190 pastillas  
Cada caja de 200 pastillas  
Cada caja de 210 pastillas  
Cada caja de 220 pastillas  
Cada caja de 230 pastillas  
Cada caja de 240 pastillas  
Cada caja de 250 pastillas  
Cada caja de 260 pastillas  
Cada caja de 270 pastillas  
Cada caja de 280 pastillas  
Cada caja de 290 pastillas  
Cada caja de 300 pastillas  
Cada caja de 310 pastillas  
Cada caja de 320 pastillas  
Cada caja de 330 pastillas  
Cada caja de 340 pastillas  
Cada caja de 350 pastillas  
Cada caja de 360 pastillas  
Cada caja de 370 pastillas  
Cada caja de 380 pastillas  
Cada caja de 390 pastillas  
Cada caja de 400 pastillas  
Cada caja de 410 pastillas  
Cada caja de 420 pastillas  
Cada caja de 430 pastillas  
Cada caja de 440 pastillas  
Cada caja de 450 pastillas  
Cada caja de 460 pastillas  
Cada caja de 470 pastillas  
Cada caja de 480 pastillas  
Cada caja de 490 pastillas  
Cada caja de 500 pastillas  
Cada caja de 510 pastillas  
Cada caja de 520 pastillas  
Cada caja de 530 pastillas  
Cada caja de 540 pastillas  
Cada caja de 550 pastillas  
Cada caja de 560 pastillas  
Cada caja de 570 pastillas  
Cada caja de 580 pastillas  
Cada caja de 590 pastillas  
Cada caja de 600 pastillas  
Cada caja de 610 pastillas  
Cada caja de 620 pastillas  
Cada caja de 630 pastillas  
Cada caja de 640 pastillas  
Cada caja de 650 pastillas  
Cada caja de 660 pastillas  
Cada caja de 670 pastillas  
Cada caja de 680 pastillas  
Cada caja de 690 pastillas  
Cada caja de 700 pastillas  
Cada caja de 710 pastillas  
Cada caja de 720 pastillas  
Cada caja de 730 pastillas  
Cada caja de 740 pastillas  
Cada caja de 750 pastillas  
Cada caja de 760 pastillas  
Cada caja de 770 pastillas  
Cada caja de 780 pastillas  
Cada caja de 790 pastillas  
Cada caja de 800 pastillas  
Cada caja de 810 pastillas  
Cada caja de 820 pastillas  
Cada caja de 830 pastillas  
Cada caja de 840 pastillas  
Cada caja de 850 pastillas  
Cada caja de 860 pastillas  
Cada caja de 870 pastillas  
Cada caja de 880 pastillas  
Cada caja de 890 pastillas  
Cada caja de 900 pastillas  
Cada caja de 910 pastillas  
Cada caja de 920 pastillas  
Cada caja de 930 pastillas  
Cada caja de 940 pastillas  
Cada caja de 950 pastillas  
Cada caja de 960 pastillas  
Cada caja de 970 pastillas  
Cada caja de 980 pastillas  
Cada caja de 990 pastillas  
Cada caja de 1000 pastillas

### En la iglesia de San Francisco

A causa del incendio, y mientras se hacen las obras indispensables para la reparación del templo, los cultos que se celebraban en la iglesia de San Francisco se han trasladado a la iglesia de la Enseñanza en la misma forma y orden que en aquella: los días laborables habrá misa desde las seis y media hasta las ocho y media, cada media hora, y también se dirá la misa de once.

Los días festivos habrá, además, misas rezadas a las seis y a las doce, y a las nueve la parroquia cantada y con plática.

Los cultos de la tarde, rosario y demás ejercicios, serán todos los días a las seis, y los sacerdotes de la parroquia estarán, tanto por la mañana como por la tarde, a las horas indicadas en el confesionario, ya que la iglesia citada tiene los suficientes para el caso.

La catequesis, en los días festivos, será como de costumbre, a las tres de la tarde.

### SECCION MARITIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados:  
"Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general.  
"Santiago", de Zumaya, con cemento.  
"Elena", de Bilbao, en lastre.  
"Unión Hullera", de Gijón, con carbón.  
"Lezo", de Avilés, con carbón.  
"Vestidos", de Bilbao, con carga general.  
Despachados:  
"Unión Hullera", para Gijón, en lastre.  
"Fountain", para Grangemuhl, con mineral.  
"Elena", para Bilbao, con piedra.  
"Emma", para Tyme Doek, con mineral.  
"Cabo Peñas", para Barcelona, con carga general.  
"Muner", para Bilbao, en lastre.  
"Manuel", para Gijón, con salazón.  
"Henry Furst", para Inglaterra, con mineral.

### Espectáculos

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
A las diez: Concierto por la orquesta.  
A las seis: «Las grandes fortunas», por la compañía cómica dramática de Francisco Rodrigo.

**TEATRO PEREDA**  
A las siete y cuarto de la tarde (Sección sencilla): «La verbená de la Paloma».  
A las diez de la noche (Sección completa): «La Tempestad».

**SALA NARBON**  
Desde las seis: «Los arlequines de seda y oro» (tercera y última jornada).  
**PABELLON NARBON**  
Desde las seis: «Los arlequines de seda y oro» (tercera y última jornada).

## Bolsas

### DE MADRID

Cierre de la tarde		Día 11 Dic 21	
100 pesetas	00 00	69 55	
500 pesetas	00 00	68 40	
1000 pesetas	00 00	67 00	
2000 pesetas	00 00	66 00	
5000 pesetas	00 00	65 00	
10000 pesetas	00 00	64 00	
Amortizable 5 %	00 00	63 00	
Amortizable 4 %	00 00	62 00	
Banco de España	550 00	51 00	
Hispano Americano	000 00	00 00	
Rio de la Plata	277 00	275 00	
Tubacaleras	291 00	295 00	
Nortes	252 00	245 00	
Alicantes	260 00	260 00	
Azucareras-Acciones preferentes	117 00	100 00	
Idem id. ordinarias	51 50	00 00	
Cédulas 5 %	88 50	00 00	
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00	
Idem, no estampilladas	00 00	00 00	
Exterior, serie F	82 00	82 00	
Cédulas al 4 %	89 50	89 00	
Francos	46 10	45 80	
Libras	27 37	27 4	
Marcos	00 00	10 65	
Dollars	7-60-00	7-63-00	

(Del Banco Hispano-Americano.)

### DE BILBAO

22 de diciembre.

**FONDOS PUBLICOS**  
Interior 4 por 100, 1919, serie A, a 6 B, C y F, a 69 40 y 69 45.  
Ayuntamiento de Bilbao, a 80 25.

**ACCIONES**  
Banco de Bilbao, a 1.900 fin del corriente; 1.900 pesetas.  
Banco de Vizcaya, a 990 y 995 fin del corriente.  
Unión Minera, a 870, 875 y 880 fin del corriente; 885 y 890 fin de enero; 870, 875 y 880.  
Naviera Sota y Aznar, a 1.730 fin del corriente; 1.730 fin de enero; 1.730 y 1.730.  
Marítima Nervión, a 1.350 y 1.360.  
Naviera Vascongada, a 390 y 400.  
Remolcadores Ibaizabal, a 750.  
Setares, a 26.875 y 10.750.  
Alhambra, a 1.800.  
Mina Celerina, a 750.  
Unión Resinera Española, a 490 y 491 fin del corriente; 495, 496, 497 y 500 fin de enero, con prima de 15; 490, 491, 492 y 500.  
Altos Hornos, a 161 fin del corriente; 162 fin de enero; 160 y 161 por 100.  
Papelera Española, del 1 al 80.000, a 118 fin de enero.  
Duro Felguera, a 130 fin de enero.

**OBLIGACIONES**  
Ferrocarril del Norte, 1.ª, a 64-50.

### Cotización de corredores de la plaza

**FONDOS PUBLICOS**  
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 72 500 a 70 y 70-50.  
Deuda amortizable 5 por 100, 1917, pesetas 23.500 a 92-25.  
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5 por 100, pesetas 25.000 a 99-90.

**OBLIGACIONES**  
Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 11.000 a 90-25.  
Idem de Alar a Santander, pesetas 14.75 a 100-75.  
Compañía Trasatlántica, pesetas 22.500 a 103-75.  
Santander 22 de diciembre de 1921.—El 11 de junio de turno, Gumerindo Sáinz.

**VENDER MUCHO CON Poca UTILIDAD,**  
es ganar más que vender poco y caro  
Este es el lema de esta casa y el primer puesto que ostenta en la venta de pianos en Asturias lo asegurará más con los económicos precios a que hoy vende estos aparatos.  
Vístela o escriba  
CURSAL: CASA BLANCO-OVIEDO

**Vapores correos españoles**  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor  
**REINA MARIA CRISTINA**  
SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
PARA HABANA.—450 pesetas, más 26 de impuestos.  
PARA VERACRUZ.—475 pesetas, más 15 de impuestos.

**Linea de Buenos Aires**

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**Santa Isabel**  
para trasbordar en Cádiz al vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**

que saldrá de aquel puerto, con destino a Montevideo y Buenos Aires, el día 7 de enero de 1921, admitiendo pasaje de todas clases.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**  
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Garage Vallina y C.ª**  
Jaulas independientes disponibles  
Servicio permanente y a domicilio  
**TALLER DE REPARACIONES**  
Automóviles y camiones para alquiler  
TELÉF. 616 - SAN FERNANDO, 2

**FABRICAS**  
Aguardientes DESTILERIA DEL SOL  
Gran Coñac Mineo y Real Imperio,  
Anís Maruxa y otros artículos que se elaboran en esta fábrica.  
Estano Electrofónico 99 pureza, venta precio conveniente.  
Jabón marca EL GORRIÓN, de primera. Ganó en la Exposición de MILAN diploma y medalla de oro.  
ENSEÑANZA, 6. BAJO.—TELÉF. 498  
PEDRO GONZALEZ PALACIOS

**ALEJANDRO MATE**  
BURGOS, 19  
Compra y vendó muebles de todas clases, colchones de lana, máquinas de coser y de escribir, y pianos.

**Evitareis infecciones**  
bebiendo agua de BORINES.  
Depositorio: RASILLA, Dr. Madrazo, 2  
TELEFONO 5-37

**Vapores Correos Franceses**  
Vapores rápidos a cuatro hélices  
PARA  
**Habana y Veracruz**

**Próximas salidas**  
Vapor FLANDRE, de 14.500 toneladas, saldrá el 30 de diciembre.  
Vapor LAFAYETTE, de 15.500 toneladas, saldrá hacia el 14 de enero.  
Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 30 de enero.  
PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos.  
Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.  
VIAJES PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Amirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.  
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**CASA MENDICOUAGUE**  
CUBO, 8-SANTANDER

**FABRICANTES - IMPORTADORES**

Marcas registradas  
**LA SANTANDERINA**  
Y  
**MENDI**

Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION de cuero y balata, badanas, boxcal y toda clase de pieles finas.  
Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.  
CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

**EMULSION VITAE**  
del Dr. TOMAS PEREZ  
IODONUCLEINA  
FORMULA

Esta mano salvadora os ofrece LA EMULSION VITAE para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadla a vuestros hijos y se criaran robustos

Concesionario exclusivo: J. CINTO GUILLAR, Madrid

**EMPLASTOS perforados americanos**  
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de esta género.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!  
PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

**LOT**

Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT.  
Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOT son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servicio.

De venta: FELIX ORTEGA S. A.  
Burgos, 1.—SANTANDER

No ganará V. jugando a ciegas  
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**  
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia